

sejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, núm. 21 (Sevilla).

Sevilla, 13 de octubre de 2004.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de información pública sobre propuesta de perímetro de protección del Balneario de Carratraca, del término municipal de Carratraca (Málaga). (PP. 2466/2004).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1998, de 25 de agosto, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se anuncia que en el trámite de autorización de explotación de las aguas minerales del Balneario de Carratraca, del término municipal de Carratraca, en la provincia de Málaga, ha sido propuesto el siguiente perímetro de protección:

<u>Nº Vértice</u>	<u>Coordenadas UTM X</u>	<u>Coordenadas UTM Y</u>
1	336.979	4.082.770
2	337.204	4.082.669
3	337.327	4.082.454
4	337.465	4.082.541
5	338.043	4.082.578
6	338.369	4.082.073
7	338.543	4.081.702
8	338.557	4.081.496
9	338.406	4.080.886
10	338.433	4.080.698
11	338.346	4.080.235
12	338.114	4.080.130
13	337.929	4.080.166
14	337.818	4.080.304
15	337.445	4.080.799
16	337.520	4.081.138
17	337.488	4.081.303
18	336.988	4.081.555
19	336.777	4.082.348
20	336.786	4.082.669

Lo que se hace público para que los posibles interesados en el expediente puedan exponer en el plazo de quince días cuanto convenga a sus intereses.

Sevilla, 5 de julio de 2004.- El Director General, Jesús Nieto González.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra clave: 2-HU-1242 Rehabilitación de firme y drenaje de la A-494 entre variante de Palos y Mazagón, a efectos de comunicación de Hoja de Aprecio de la Administración en relación con la normativa que se cita.

Por el presente anuncio se comunica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes al término municipal de Rociana del Condado, afectadas por la obra clave: 2-HU-1242. «Rehabilitación de firme y drenaje de la A-494 entre variante de Palos y Mazagón» al no habérseles podido practicar la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con las previsiones contempladas en el artículo 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le comunica que con fecha 14.10.04 el Perito de la Administración ha elaborado la correspondiente Hoja de Aprecio; indicándole que la misma se halla a su disposición en la sede de esta Delegación Provincial, sita en calle Jesús Nazareno, núm. 21, de Huelva.

Así mismo le pongo de manifiesto que en el plazo de diez días siguientes a la presente notificación nos participe si acepta la citada valoración o si la rechaza, pudiendo hacer en el segundo caso las alegaciones pertinentes y la aportación de pruebas que considere oportunas en justificación de dichas alegaciones.»

Huelva, 15 de octubre de 2004.- La Representante de la Administración, M.ª Teresa Parralo Marcos.

A N E X O

T.m.: Palos de la Frontera.
Finca núm. 3. Titular: Don Cristóbal González Moreno.
Finca núm. 4. Titular: Don Antonio Rodrigo Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras 3-MA-1500.

Expediente: 3-MA-1500. Refuerzo de firme en las carreteras MA-223 (de la N-342 a Villanueva del Trabuco) y MA-224 (de Villanueva del Trabuco a Villanueva del Rosario).

Término municipal: Villanueva del Rosario. Provincia de Málaga.

E X P R O P I A C I O N E S

A N U N C I O

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por las mencionada obras, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957 señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley

expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Villanueva del Rosario, provincia de Málaga, y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que al acto para el cual se le cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostente, así como el último recibo de la Contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día: 17 noviembre de 2004.

Finca: Finca núm. 1 hasta la núm. 5.

Hora: De 10 a 13.

Málaga, 13 de octubre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos a los que no ha sido posible notificar, correspondientes al Programa de Empleo Estable, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, Orden de 24 de junio de 2002, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/PME/0405/2004.

Interesado: Miguel Angel Román Sánchez Diagonal Proyectos y Edificaciones, S.A.

Último domicilio: C/ Sector 20 Guadalbajaque, núm. 20, 11404 Jerez de la Fra.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0421/2004.

Interesado: Juan Morales Rojas Hostelería Moramaci, S.L.
Último domicilio: Pol. Ind. La Menacha, Avda. Almanzor P-1
Núm. 4, 11205 Algeciras.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0404/2004.

Interesado: Miguel Angel Román Sánchez Diagonal Proyectos y Edificaciones, S.A.

Último domicilio: C/ Sector, 20, Guadalbajaque, núm. 20, 11404 Jerez de la Fra.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0395/2004.

Interesado: Rafael Morro Velázquez Buena Vista Business Media, S.L.

Último domicilio: Paseo Marítimo de Valdelagrana, núm. 27, 11500 Puerto Santa María.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0394/2004.

Interesado: Estudio Salmedina, S.L.

Último domicilio: Bda. San Diego, núm. 19, 4.º C, 41015 Sevilla.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0457/2004.

Interesado: Juan Manuel Sosa Jerez.

Último domicilio: Avda. V Centenero, núm. 3 Bj F, 11540 Sanlúcar de Bda.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0407/2004.

Interesado: Control de Calidad Tedecón, S.L.L.

Último domicilio: Pza. Retortillo, Edif. Retortillo, núm. 1, 1.ºB, 11130 Chiclana.

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/0445/2004.

Interesado: Guillermo Sumariva Fernández Estudio Punta Euro-pa 2001, S.L.

Último domicilio: C/ Divina Pastora, núm. 34, 11540 Sanlúcar de Bda.

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Dene-gatoria.

Núm. Expte.: CA/PME/0078/2003.

Interesado: Bartolomé Cabello Ponce.

Último domicilio: C/ Olivo, núm. 24 (Guadalca-cacín), 11591 Jerez de la Fra.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0387/2004.

Interesado: Lorenzo Sánchez Notario.

Último domicilio: Ctra. Nacional 340, km 34,7 s/n, 11380 Tarifa.

Extracto acto administrativo: Requerimiento documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0128/2004.

Interesado: Concepción Areal Herrero.

Último domicilio: Avda. Santa María del Mar, Urb. Salinera, s/n, 11500 Puerto Santa María.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/PME/0386/2004.

Interesado: Hércules Shipbrokers and Agents, S.L.

Último domicilio: Avda. Virgen de Europa, núm. 6, 5.ºD, 11202 Algeciras.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.